



BECA PARA

**GRUPOS REPRESENTATIVOS,
DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y
CULTURALES CUSUR**

2025-A



CIERRE DE CONVOCATORIA

Jueves 23 de enero de 2025



BECA PARA

**GRUPOS REPRESENTATIVOS,
DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y
CULTURALES CUSUR**

2025-A



CIERRE DE CONVOCATORIA

Jueves 23 de enero de 2025



BENEFICIOS

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes del Centro Universitario del Sur que practiquen en algún grupo artístico, deportivo o cultural y que formen parte de las selecciones o grupos representativos del Centro Universitario y de la Universidad de Guadalajara.
- Se autoriza un apoyo económico por única ocasión dependiendo de la actividad y el recurso disponible a los participantes en el Programa de Grupos Representativos de CUSur y UdeG, Promoción 2025-A.
- Se dará preferencia a los estudiantes que reciban esta beca por primera vez.
- El número de beneficiarios está sujeto a los recursos económicos disponibles para el programa.



REQUISITOS:

- Ser estudiante ordinario regular del Centro Universitario del Sur;
- Tener promedio global mínimo de 85;
- Pertener a algún grupo artístico, deportivo o cultural del CUSur y de la UdeG.
- Contar con la aprobación del Coordinador de Extensión;
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo Universitario del Sur.

FECHAS IMPORTANTES:

Recepción de documentos: A partir del 14 de enero de 2025

Cierre de la convocatoria: 23 de enero de 2025

Resultados: A partir del 04 de febrero de 2025

*** No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente formulario**

(EN EL MISMO ENCONTRARÁS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA TU DOCUMENTACIÓN):



<https://forms.gle/uDud2r7m9Wdwf3AM7>

DOCUMENTOS:

- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/Deportivas.html>
 - Original y copia del Kárdex certificado.
 - Carta Aval expedida y firmada por la Coordinación de Extensión que acredite la pertenencia del alumno a algún grupo representativo, deportivo o cultural.
 - Dos copias de constancias de logros en su trayectoria artística, deportiva o cultural.
 - Dos copias de identificación oficial (INE)
 - Dos copias de credencial de estudiante.
 - Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal (actualizada al mes de enero de 2025).
 - Dos copias de CURP.
 - Dos copias del estado de cuenta con RFC y clave interbancaria SANTANDER O BBVA actualizado al mes de enero de 2025.
 - Dos copias del comprobante de domicilio (reciente, no más de dos meses).
 - Copia del comprobante de ingresos o carta abajo protesta de decir verdad.
 - Hoja de Datos generales en formato word/pdf (nombre, carrera, código, teléfono y correo electrónico).
- *NOTA:** De ser seleccionado, al finalizar la beca se deberá entregar un Informe técnico de las actividades realizadas avalado por la coordinación de extensión.

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Entregar expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs de lunes a viernes.